



**INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR**  
**DIRECCIÓN DE IMPRENTA DE GEOINFORMACIÓN Y SEGURIDAD  
DOCUMENTARIA**  
**INFORME REFERENTE A LA NECESIDAD DE ADQUISICIÓN DE SUSTRATOS  
SINTÉTICOS PARA LICENCIAS DE CONDUCIR**

**DIGSD-INF-2024-432**

**Quito D.M., 01 de octubre de 2024**

**PARA:** Tcrn. de EM. Ricardo D. Coyago R  
Director de Imprenta de Geoinformación y Seguridad Documentaria

**ASUNTO:** Necesidad de adquisición de sustratos sintéticos para la elaboración de licencias de conducir.

**ANTECEDENTES**

- Decreto No. 014 de fecha 10 de marzo de 1967 publicado en el Registro Oficial No. 92 el 27 de marzo de 1967; Art. 1º.- El Instituto Geográfico Militar, es el único Organismo autorizado, para que en sus propios talleres y con intervención de un Delegado del Ministerio de Finanzas, de OO.PP. y de la Contraloría General de la Nación en cada caso, imprima timbres, papel sellado, papel fiduciario y más especies valoradas que la Administración Pública necesita.
- Reglamento al Decreto No. 014: Emisión de especies valoradas por el Instituto Geográfico Militar de fecha 12 de febrero de 1973 publicado en el Registro Oficial el 21 de febrero de 1973; TÍTULO I/ Exigencias de Obligatoriedad/ Art.- 1º.- “Para todo trabajo de impresión o reselle de timbres, papel sellado, papel fiduciario, sellos postales y más especies valoradas que la Administración Pública necesite, se contratará la ejecución en forma obligatoria con el Instituto Geográfico Militar”; y TÍTULO II/ Procesos para la impresión/ Art. 7º.- “Es de responsabilidad del Instituto Geográfico Militar proporcionar el material necesario y adecuado para las impresiones de las especies valoradas, para lo cual arbitrará las medidas conducentes a la obtención de los mismos, con la facultad concedida mediante Decreto No. 014”.
- Contrato Nro. RE-CEP-ANT-2024-003, suscrito el 23 de agosto de 2024 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE TARJETAS PVC PETG, PRE IMPRESA CON MEDIDAS DE SEGURIDAD, PRE PERSONALIZADA CON UN IDENTIFICADOR SERIAL ALFANUMÉRICO EN LÁSER PARA LA EMISIÓN DE LICENCIAS PARA LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO EN EL AÑO 2025



- Memorando Nro. IGM-DIGSD-2024-1192-M de fecha 26 de septiembre de 2024, mediante el cual se solicita a la Dirección Administrativa Logística (DAL), se remita la de certificación de bodega y espacio físico para el proceso de "Adquisición de sustratos sintéticos para licencias de conducir".
- Oficio Nro. IGM-DLOG-2024-0960-OF de fecha 26 de septiembre de 2024 mediante el cual la DAL remite la certificación de bodega e informa la disponibilidad de espacio físico en referencia al proceso de "Adquisición de sustratos sintéticos para licencias de conducir".

## **DESARROLLO.**

La Dirección de Imprenta de Geoinformación y Seguridad Documentaria (DIGSD) es la encargada de la producción de especies valoradas y documentos de seguridad en cumplimiento a lo determinado en el Decreto N° 014: "EMISIÓN DE ESPECIES VALORADAS POR EL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR", en su Título I: Exigencias de obligatoriedad, Art.1, expresa: " *Para todo trabajo de impresión o reselle de timbres, papel sellado, papel fiduciario, sellos postales y más especies valoradas que la Administración Pública necesite, se contratará la ejecución en forma obligatoria con el Instituto Geográfico Militar...*", por lo tanto, el IGM debe optimizar todos sus recursos como son talento humano, materiales/insumos, equipos y maquinaria para el cumplimiento de las necesidades que la Administración Pública lo requiera.

Con fecha 23 de agosto de 2024 se suscribe el Contrato Nro. RE-CEP-ANT-2024-003 entre IGM y ANT para el proceso de proceso de "**ADQUISICIÓN DE TARJETAS PVC PETG, PRE IMPRESA CON MEDIDAS DE SEGURIDAD, PRE PERSONALIZADA CON UN IDENTIFICADOR SERIAL ALFANUMÉRICO EN LÁSER PARA LA EMISIÓN DE LICENCIAS PARA LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO EN EL AÑO 2025**" y con la finalidad de dar una atención oportuna al cliente se considera la necesidad de adquirir sustratos sintéticos que cumplan con las especificaciones técnicas que establece la ANT, de acuerdo a lo siguiente:

### **COMPOSICIÓN DE LA TARJETA:**

La tarjeta estará compuesta de PVC-PETG, en los siguientes porcentajes PVC 60% y PETG 40%. Según el siguiente detalle:

PVC, OVERLAY LÁSER  
PVC OFFSET PETG CORE  
PVC OFFSET PVC,  
OVERLAY LÁSER



Dichos sustratos deben ser de alta calidad, contener características de alta resistencia y seguridad que permitan la personalización por sublimación térmica sin mostrar deformaciones.

Por lo que antecede y en función al número de tarjetas a producir, maculatura resultante en procesos de producción y la cantidad de tarjetas previstas como reposición por garantía solicitada por la ANT en su pedido, se requiere contar con las siguientes cantidades de sustratos sintético de acuerdo al siguiente detalle:

**Tabla No. 1** Cantidades requeridas de sustratos sintéticos necesarios para la fabricación de tarjetas para la emisión de licencias de conducir

Descripción	Gramaje	Cantidad	Unidad
PVC Overlay transparente sin adhesivo de 600x500mm	60 micrones	58.300	Pliegos
PETG Core blanco spacer 600x500mm	100 micrones	29.150	Pliegos
PVC Offset sheets 600x500mm	205 micrones	58.300	Pliegos
PETG Core film spacer 600x500mm	200 micrones	29.150	Pliegos

Mediante Nro. IGM-DIGSD-2024-1192-M de fecha 26 de septiembre de 2024, se solicita a la Dirección Administrativa Logística (DAL), se remita la de certificación de bodega y espacio físico para el proceso de "Adquisición de sustratos sintéticos para licencias de conducir", quienes mediante Oficio Nro. IGM-DLOG-2024-0960-OF de fecha 26 de septiembre de 2024, remiten las siguientes existencias:

**Tabla No. 2** Existencias en Bodega

Descripción	Gramaje	Cantidad	Unidad
PVC Overlay transparente sin adhesivo de 600x500mm	60 micrones	0	Pliegos
PETG Core blanco spacer 600x500mm	100 micrones	0	Pliegos
PVC Offset sheets 600x500mm	205 micrones	0	Pliegos
PETG Core film spacer 600x500mm	200 micrones	0	Pliegos

Además, se informa que si se dispone de espacio para el almacenamiento de:

- PVC Overlay transparente sin adhesivo de 600x500mm, 60 micrones: 58.300 pliegos
- PETG Core blanco spacer 600x500mm, 100 micrones: 29.150 pliegos
- PVC Offset sheets 600x500mm, 205 micrones: 58.300 pliegos
- PETG Core film spacer 600x500mm, 200 micrones: 29.150 pliegos



En vista de que no se dispone de sustratos sintéticos en Bodega Central o Bodega de Materia Prima, para la producción de licencias de conducir en cumplimiento del nuevo requerimiento de la ANT en el Contrato Nro. RE-CEP-ANT-2024-003 de fecha 23 de agosto de 2024 para el proceso de **“ADQUISICIÓN DE TARJETAS PVC PETG, PRE IMPRESA CON MEDIDAS DE SEGURIDAD, PRE PERSONALIZADA CON UN IDENTIFICADOR SERIAL ALFANUMÉRICO EN LÁSER PARA LA EMISIÓN DE LICENCIAS PARA LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO EN EL AÑO 2025”**, surge la necesidad de realizar la adquisición de sustratos sintéticos de acuerdo a lo detallado en la siguiente tabla:

**TABLA No. 3.** Cantidad requerida de sustrato plástico para la fabricación de tarjetas para la emisión de licencias de conducir

Descripción	Gramaje	Cantidad	Unidad
PVC Overlay transparente sin adhesivo de 600x500mm	60 micrones	58.300	Pliegos
PETG Core blanco spacer 600x500mm	100 micrones	29.150	Pliegos
PVC Offset sheets 600x500mm	205 micrones	58.300	Pliegos
PETG Core film spacer 600x500mm	200 micrones	29.150	Pliegos

## CONCLUSIONES

- La cantidad de sustrato sintético a adquirir permitirá la producción de 1.320.000 tarjetas PVC-PETG para atender el actual pedido de la ANT
- Las bodegas del IGM cuentan con el espacio físico suficiente para el almacenamiento del sustrato sintético a adquirir por lo tanto es viable realizar el proceso de compra antes detallado.

## RECOMENDACIONES

- Me permito recomendar a usted, Sr. Tcrn, se digne disponer a quien corresponda iniciar el levantamiento de especificaciones técnicas para solicitar el estudio de mercado que permita iniciar el proceso de **"ADQUISICIÓN DE SUSTRATOS SINTÉTICOS PARA LICENCIAS DE CONDUCIR"**

Elaborado por:

Validado por:

Ing. Ana Yánez.  
**Supervisor Pos Prensa**

Ing. Fabián León.  
**Jefe Imprenta General**



MINISTERIO DE  
DEFENSA  
NACIONAL



INSTITUTO  
GEOGRÁFICO  
MILITAR

## ANEXOS

- Contrato Nro. RE-CEP-ANT-2024-003
- Memorando Nro. IGM-DIGSD-2024-1192-M
- Nro. IGM-DLOG-2024-0960-OF